

- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [El ICA confirma presencia de influenza aviar en aves de traspatio en el municipio de Ponedera, en Atlántico](#)

El ICA confirma presencia de influenza aviar en aves de traspatio en el municipio de Ponedera, en Atlántico

30 de octubre de 2023

El ICA confirma presencia de influenza aviar en aves de traspatio en el municipio de Ponedera, en Atlántico



Foto archivo ICA

- La autoridad sanitaria hace un llamado urgente a los productores avícolas para que refuercen todas las medidas de bioseguridad para prevenir la presentación de otros casos de la enfermedad.
- Colombia mantiene su estatus de país autodeclarado libre de influenza aviar de alta patogenicidad.
- Colombia solo ha reportado casos de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de traspatio y aves silvestres.

Bogotá, 30 de octubre de 2023. Luego de atender la notificación por mortalidad inusual en algunas aves, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) confirma la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad en un predio de traspatio, ubicado en el municipio de Ponedera, en el departamento de Atlántico.

El resultado positivo fue confirmado por el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario del ICA, después de que el equipo técnico de la entidad atendiera la notificación hecha por el propietario.



Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

31 de octubre de 2023

[El ICA capacitó a vacunadores para el segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina](#)

30 de octubre de 2023

[El ICA confirma presencia de influenza aviar en aves de traspatio en el municipio de Ponedera, en Atlántico](#)

30 de octubre de 2023

[El ICA estableció medidas fitosanitarias para la importación de insumos agrícolas](#)

VER MÁS NOTICIAS



En el predio se encontraban alojadas 100 aves, de las cuales murieron 10 y las restantes fueron sacrificadas como medida sanitaria para el control y erradicación de la enfermedad, de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos.

“Ya iniciamos la investigación epidemiológica con el fin de establecer las posibles hipótesis del caso; mientras tanto, estamos implementando las medidas de contención del brote, dentro de las cuales se encuentra la cuarentena del predio y el sacrificio sanitario de las aves afectadas”, indicó Edilberto Brito Sierra, Subgerente de Protección Animal del ICA.

Tal como está establecido en los protocolos, se activó el Plan de Contingencia para la atención de influenza aviar y se conformó un equipo de atención integrado por epidemiólogos, médicos veterinarios y técnicos pecuarios para coordinar y ejecutar el control y erradicación de la situación sanitaria.

“Hemos informado la aparición de este nuevo caso a las autoridades de salud y medioambientales para establecer, de manera articulada, todas las medidas necesarias para el control de esta importante enfermedad”, señaló Brito Sierra.

La autoridad sanitaria reitera que hasta el momento la presencia de la enfermedad en el país en predios de traspatio no pone en riesgo la producción avícola nacional, y afirma que el consumo nacional de huevos y carne de pollo es seguro.

El ICA en conjunto con las demás entidades se encuentran adelantando todos los protocolos establecidos a nivel internacional para contener la enfermedad y evitar su propagación.

Así mismo, hace un llamado a las comunidades de la región para que notifiquen cualquier signo clínico sospechoso en sus aves, en la oficina del ICA más cercana o a través de los canales establecidos para tal fin, de manera que se pueda actuar con rapidez ante la posible presencia de la enfermedad.

El Instituto recomienda a todos los productores aviares, intensificar las medidas de bioseguridad para prevenir el ingreso de la enfermedad en las explotaciones avícolas y reiteró el compromiso que deben tener todos los eslabones de la cadena productiva con la sanidad avícola del país.

A pesar de este nuevo foco, según lo establecido por la Organización Mundial de Sanidad Animal- OMSA, el país no pierde su condición sanitaria de autodeclaración de libre de influenza aviar altamente patógena.

Comparte esta entrada en: [f](#) [t](#) [in](#) [m](#)

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza

Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada

Continua.

Teléfono Conmutador: 601-756-3030



Código postal para la República de Colombia: 110001

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: 601-390-6945

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

[f @icacomunica](#) [t @icacolombia](#) [y @icacomunica](#) [i @icacolombia](#) [in @icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#) [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevo - ConveTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)

